

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de agosto de 2025

Comisión Nacional de Valores
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente.

Ref.: Hecho Relevante. Acuerdo de compraventa del cincuenta por ciento (50%) de las acciones de **Mega QM S.A.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Grupo ST S.A.** (en adelante, la “Sociedad”), a fin de poner en vuestro conocimiento que en el día de la fecha la Sociedad ha celebrado como parte compradora un acuerdo de compraventa de acciones representativas del cincuenta por ciento (50%) de la totalidad del capital social de **Mega QM S.A.** (AAPIC – Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión Nro. 35 y ACDI – Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión Nro. 188). Tras esta adquisición de acciones, **Grupo ST S.A.** tiene la titularidad de las acciones de **Mega QM S.A.** representativas del noventa y tres con cuarenta y nueve por ciento (93,49%) de la totalidad del capital social.

Sin otro particular, saludo a Ustedes atentamente.

p/ GRUPO ST S.A.:

Juan Manuel Lladó
Responsable de Relaciones con el Mercado